SECRETARÍA DEL MIGRANTE (SEMIGRANTE)

AVISO DE PRIVACIDAD
Trámites y servicios

I. Responsable de la protección de sus datos personales.

La Secretaría del Migrante (SEMIGRANTE), por conducto de la Dirección de Vinculación Binacional en México y Programas, con domicilio en Colegio Militar, No. 230 Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, será la responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º fracción II, 16, 22 y 25 al 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, el 8º 21 al 25, 27, 35, 36, 40, 42, 43 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

Los datos que recabamos para los diversos trámites y servicios que presta la Secretaría del Migrante, serán utilizados con fines administrativos, estadísticos, y para realizar trámites a nombre y representación de los migrantes y sus familiares, así como ciudadanos en general, ante Instituciones al interior del estado, federación, municipios, y extranjero para atender las diversas peticiones que de conformidad al servicio solicitado, así como para establecer comunicación con las autoridades correspondientes y los usuarios en general.

Los Servicios Prestados son:

- Asesoría para al trámite de pensión ante el Seguro Social de los Estados Unidos de América.
- Asesoría para el trámite de reconocimiento de paternidad en los Estado Unidos de América.

- Asesoría para la solicitud de Pase Fronterizo ante las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América.
- Asesoría para al trámite de Pasaporte ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Gestión en el trámite de Apostille de documentos oficiales en los Estados Unidos de América.
- Gestión para el trámite de Visas para Adultos mayores dentro del Programa de Apoyo al Reencuentro Familiar (REFAMI).
- Gestión de cita de emergencia para personas que requieran cumplir el requisito de mes calendario.
- Gestión de corrección de datos en Actas de Nacimiento de los Estados Unidos de América.
- Gestión de trámite de cita de emergencia por razones humanitarias para la obtención de Visa de los Estados Unidos de América.
- Gestión para la localización de personas extraviadas en su intento de cruce a los Estados Unidos de América.
- Gestión ante la FGE de Carta de No Antecedentes Penales del Estado de Michoacán para personas radicadas en el extranjero.
- Gestión para la localización de personas detenidas por autoridades en los Estados Unidos de América.
- Gestión para la obtención de tomas de huellas ante FGE para trámites migratorios.
- Gestión para citas para la obtención de Pasaporte de los Estados Unidos de América.
- Apoyo en el llenado del formato SAM del INM para la salida de Niñas, Niños y Adolescentes al extranjero.
- Gestión para la solicitud de Constancia de Identidad emitida por los Ayuntamientos.
- Gestión para obtener la Constancia de Datos Registrales ante la FGR.
- Apoyo en la solicitud de Actas del Registro Civil de los Estados Unidos de América.

- Traducción de documentos oficiales inglés-español y español-inglés.
- Apoyo para el traslado de Migrantes Michoacanos enfermos graves.
- Apoyo para el traslado de cuerpos de personas fallecidas en el exterior del Estado.
- Asesoría jurídica para solicitar asilo ante las autoridades de los Estados Unidos de América.
- Asesoría jurídica a personas en situación de Desplazamiento Forzado Interno.
- Asesoría jurídica para personas en situación de Migración de Tránsito.
- Asesoría jurídica a personas en situación de Retorno.
- Gestión de espacio en albergues de Baja California para personas en situación de Desplazamiento Forzado Interno.
- Gestión para la atención a víctimas de Desplazamiento Forzado Interno y delitos conexos.
- Gestión para la atención integral a las mujeres en contexto de movilidad humana que son víctimas de violencia de género.
- Orientación y acompañamiento para la presentación de quejas de personas migrantes y sus familias ante autoridades competentes.
- Orientación y acompañamiento para la presentación de denuncias de personas migrantes y sus familias ante la Fiscalía General del Estado.
- Apoyo Emergente a personas en condición de Movilidad Humana y Vulnerabilidad.
- Apoyo del Programa Sueño Michoacano Inversión Productiva.
- Subsidio a financiamiento a través de la Modalidad Sueño Michoacano Remesas Productivas.

III. ¿Qué datos personales obtenemos?

Los datos personales que recabamos, de manera enunciativa más no limitativa, se refieren a:

Identidad: Nombre, nacionalidad, etnia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo, domicilio, estado civil, fotografía/Imagen, huella dactilar, firma, clave única de registro de población. (CURP), ideología.

Educación: Institución educativa, nivel de estudios o cédula profesional, en su caso.

Laborales: Institución o empresa, área de adscripción, antecedentes laborales.

Salud: Estado general de salud, peso, talla, historial clínico, número de seguridad social, embarazos, alergia a medicamentos, condición psicológica y/o psiquiátrica, tipo de sangre.

Características físicas: Color de piel, cabello, tatuajes, cicatrices, marcas personales o señas particulares.

IV. Fundamento Legal

En lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales, el responsable lo efectuara en términos del numeral 23 y 24 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

V. Mecanismos de seguridad

Se le informa que esta Secretaría del Migrante emplea procedimientos físicos, electrónicos, técnicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, a fin de mantener la exactitud de dichos datos y así garantizar el uso correcto de la información personal.

VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, ¿Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?

Usted por propio derecho o bien por medio de su representante legal, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, o revocar el consentimiento otorgado.

Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante legal, deberá presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- Algún elemento que facilite la localización de la información.
- Firma del solicitante.

Se le informa que puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o bien, de forma presencial en la Unidad de Transparencia de La Secretaría del Migrante (SEMIGRANTE), con domicilio en Colegio Militar, No. 230 Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260, en un horario, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, o enviando su petición o al correo electrónico: contacto.migrantes@michoacan.gob.mx

VII. Transferencia de datos personales

Por otro lado, se le informa que la Secretaría del Migrante (SEMIGRANTE), podrá transferir sus datos a: los Ayuntamientos, a los Registros Civiles de varios Estados en la Unión Americana, a las diversas Secretarías de Estado de los Estados Unidos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto Nacional de Migración, a la Embajada de los Estados Unidos en México, a la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, al Sistema DIF Michoacán, según sea el caso, y a los que sean requeridos mediante solicitud fundada y motivada de cualquier autoridad

competente, por el hecho de requerirlo para la tramitación y gestión de servicios que realiza a nombre los migrantes y sus familiares.

VIII. Modificaciones al aviso de privacidad

Por último, esta Secretaría del Migrante, le notificará cualquier cambio al aviso de privacidad mediante la publicación del mismo a través del portal institucional: http://migrante.michoacan.gob.mx/